

#### IV.-II Recomendación General

Con motivo de la Auditoria de Desempeño practicada por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 01 de enero al 31 de septiembre de 2022 Considerando el resultado obtenido de la Auditoría de Desempeño practicada a la **Escuela Primaria Mariano Jiménez**, podemos conminar fortalecer el manejo de los recursos humanos , materiales y financieros del plantel educativo y que en alcance a las atribuciones del titular del ente fiscalizador se ejecute en forma razonable, se conmina a seguir trabajando en forma eficiente y efectiva para el logro de los objetivos institucionales, seguir colaborando en la ejecución correcta de las tareas encomendadas al personal a su digno cargo, proporcionar uniformidad en su desarrollo, seguir implementando sistemas y mecanismos de control para poder asegurar en forma razonable la ejecución de sus operaciones en forma eficiente y efectiva.

La auditoría se realizó mediante pruebas selectivas que se estimaron necesarias; en consecuencia, existe una base razonable para sustentar la opinión que se refiere solo a la muestra de las operaciones revisadas.